

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185133
 Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 06-09-2013 08:51:03
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-950-CM13

SEÑOR (ES)	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	A Sr (a)	Cristián Castro
DIRECCIÓN	Camino a Melipilla Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 5338414
RUT	: 96.989.250-2	FAX	: (56)(2) 5338415

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de neumaticos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-09-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185133	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(776110) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA MICHELIN XZE2 750 R16 UNIDAD 780110	(776110) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA MICHELIN XZE2 750 R16 UNIDAD; Código: ;Región : RM	140.490,00	0,00	0,00	280.980
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(885289) NEUMATICO DE CAMIÓN MICHELIN XDY3 11.00/R20 894289	(885289) NEUMATICO DE CAMIÓN MICHELIN XDY3 11.00/R20; Código: ;Región : RM	356.500,00	0,00	0,00	713.000

Neto	\$ 993.980
Dcto.	\$ 29.819
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 964.161
19% IVA	\$ 183.191
Total	\$ 1.147.351

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

compra de 2 neumáticos 750x16 debe incluir cámaras Coloso Pat. PGA-322, memorandum N°453 Movilización, compra de 2 neumáticos 1100x20 debe incluir cámaras Camion Pat TA5244, memo N°452 movilizacion

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>